INFROME DE SUPERVISOR ACTIVIDAD APERTURA NAVIDEÑA CONTRATO No. C01.PCCNTR-6790581 DE 2024

OBJETO:	Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura -Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, la prestación de servicios de apoyo operativo y logístico con destino a los servidores judiciales de los distritos de Villavicencio y san José del Guaviare
CONTRATANTE:	La Nación – Consejo Superior de la Judicatura – DirecciónSeccional de Administración Judicial de Villavicencio.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN VALORE
No DE C. C DEL CONTRATISTA	901.076.303 - 1
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Yency Lorena Barriga Ortiz**.**
No DE C. C DEL CONTRATISTA	1.121.842.898.
FECHA CONTRATO:	Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).
VALOR DEL CONTRATO:	Cuatrocientos Setenta Y Nueve Millones Cuatrocientos Noventa Y Siete Mil Ciento Cincuenta Y Cuatro Pesos ($479.497.154) COP.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato es desde el veinticuatro (24) de septiembre hasta eldieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y/o hasta el agotamiento del presupuesto, lo que primero ocurra.
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	Veinticuatro (24) de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024).
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	90,53%

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), la servidora judicial **Gloria Consuelo Medina Rodríguez**, Profesional Universitario Grado 09, con funciones de psicóloga de la Dirección Seccional de Administración Judicial Villavicencio, quien para los efectos de la presente actúa como supervisor del contrato, con el fin de verificar el seguimiento a la prestación del servicio de la actividad orientada al fortalecimiento de las competencias personales, de conformidad con el Contrato **No. C01.PCCNTR-6790581 de 2024**, de los siguientes servicios:

El valor de la factura electrónica de venta No. FE-264 a nombre de la Fundación Valore en la suma de diecinueve millones cuatrocientos noventa mil pesos ($19.490.000,00) COP, debe ser afectada presupuestalmente de la siguiente manera:

DESCRIPCION	CONTRATO	EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**479.497.154,00**	
PRIMER PAGO, FE 239		120.000,00
SEGUNDO PAGO, FE 240		71.400.000,00
TERCER PAGO FE 241		7.731.200,00
CUARTO PAGO FE 242		46.520.000,00
QUINTO PAGO FE 243		6.750.000,00
SEXTO PAGO FE 246		24.500.000,00
SEPTIMO PAGO FE 247		59.275.000,00
OCTAVO PAGO FE 248		20.865.000,00
NOVENO PAGO FE 249		30.600.000,00
DECIMO PAGO FE 250		14.350.000,00
DECIMOPRIMERO PAGO FE 251		23.310.000,00
DECIMO SEGUNDO PAGO FE 252		42.000.000,00
DECIMO TERCERO PAGO FE 260		14.350.000,00
DECIMO CUARTO PAGO FE 261		5.160.000,00
DECIMO QUINTO PAGO FE 262		3.600.000,00
DECIMO DIECISEIS PAGO FE 263		36.040.000,00
DECIMO DIECISIETE PAGO FE 265		8.050.000,00
DECIMO DIECISIETE PAGO FE 264		19.490.000,00
SUBTOTAL EJECUTADO		**434.111.200,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**45.385.954,00**	

Se procede a la verificación de la prestación de los servicios descritos en la factura con los soportes adjuntos.

ACTIVIDADES DE BIENESTAR PROYECTADAS PARA EL AÑO 2024							
ITEM	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**ESPECIFICACIÓN TECNICA**	**CANTIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**PROGRAMACIÓN**
1	**BALANCE DE GESTION JURISDICCION ORDINARIA Objetivo: Evaluar los avances y desafíos y logros de la Jurisdicción durante el año identificando áreas de mejora para optimizar su**	DICIEMBRE 11 /2024	**PRESENTACION MUSICAL**	1	2.400.000	2.400.000	Dúo musical con instrumentos: Opciones - Cuerda: Guitarra, arpa, violín, etc. - Viento: Clarinete, saxofón, trompeta, etc. - Instrumentos eléctricos: bajo, guitarra, sintetizador, etc. - Piano
			CENA	130	55.000	7.150.000	Pechuga a la plancha por 250 gr (papa a la francesa por 100 gr, ensalada)

	funcionamiento en el futuro.		**BEBIDA**	130	11.000	1.430.000	jugo Natural * 12onzas
			BEBIDA ADICIONAL	130	$ 11.000	1.430.000	jugo Natural * 12onzas
			MESERO	4	$ 320.000	1.280.000	Bachiller, con formación en mesa y bar (cursos mínimos de 40 horas) con experiencia especifica mínima de un (1) año
			ESPACIO REQUERIDO (para 100) personas	1	$ 5.800.000	5.800.000	Salón o auditorio, que cuente con aire acondicionado (incluye menaje, mobiliario y área segura)
			TOTAL			**19.490.000**	

BALANCE DE GESTION JUIRISDICCIÓN ORDINARIA

Hora y lugar de Ejecución:	**Fecha: 11 de diciembre** **Hora:** 5:30 pm a 9:30 pm **Lugar: Frutos del rio**
Número de participantes inscritos	Ciento treinta (130) servidores judiciales
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	Requerimientos • Actividad cultural-Grupo musical • Cena • Bebida • Bebida adicional • Espacio requerido • Meseros Evaluar los avances y desafíos y logros de la Jurisdicción durante el año identificando áreas de mejora para optimizar su funcionamiento en el futuro El 11 de diciembre de 2024, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, en colaboración con el grupo de bienestar, organizó y brindó apoyo para el desarrollo del balance de gestión de la Jurisdicción ordinaria, con el objetivo de asegurar su adecuado desarrollo y éxito. Es relevante señalar que 130 servidores participaron de manera activa y presencial, aportando valiosas contribuciones para abordar los logros y avances alcanzados a lo largo del año 2024. **Lugar: Frutos del rio.**

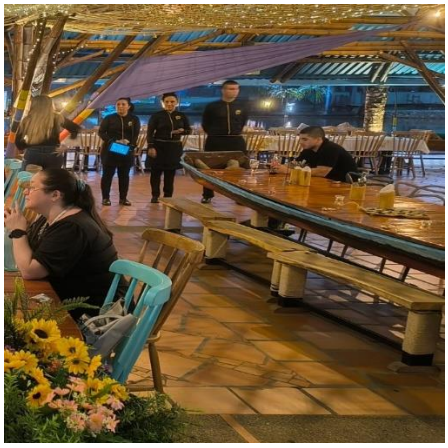



Actividad cultural grupo musical: Con el propósito de enriquecer la experiencia de la jornada, se ha organizado la participación de un grupo musical, el cual se encargará de amenizar y dar un toque especial en la actividad.




Cena y bebidas: Los servidores judiciales, disfrutaron de una deliciosa cena, Pechuga a la plancha por 250 gr (papa a la francesa por 100 gr, ensalada) y de bebida un jugo natural.




	Meseros: Para asegurar el buen desarrollo de la actividad y garantizar que los servidores se sintieran cómodos, se contó con la presencia de mese ros encargados de brindar atención personalizada.  

Como se observa la prestación del servicio alusiva al balance de gestión de la Jurisdicción Ordinaria se encuentra entre lo pactado, considerado por las partes. No siendo otro el motivo de la presente acta, se da por cumplido la prestación del servicio y se firma, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

GLORIA CONSUELO MEDINA RODRIGUEZ
Profesional Universitaria Grado 09
Supervisora.